

extraordinaria utilidad para fines didácticos, completará su historia, que constituye sin duda, como afirmábamos antes, una aportación fundamental a la moderna ciencia de la Historia del Derecho Italiano.

Las indicaciones bibliográficas, no cargadas y agotadoras, pero sí recogidas y al día, figuran al principio de cada párrafo y se ajustan a la finalidad perseguida por el autor.

JOSÉ ORLANDIS.

JESÚS SAN MARTÍN, *La antigua Universidad de Palencia*. Madrid, 1942. XVI + 94 páginas.

Cinco capítulos contiene este nuevo trabajo, en los cuales el autor recoge con claridad y orden los datos conocidos sobre el asunto.

En el primero expone de modo somero el "ambiente cultural de Palencia anterior a la Universidad", agrupando para ello breves noticias en tres épocas: la escuela de Conancio en la época visigoda, demasiado lejana por cierto de la del tema para que se pueda incluir en el capítulo si no olvidamos la destrucción de la ciudad y su restauración en el siglo XI; a éste pertenecen los obispos Poncio y Bernardo, sin que el autor reconozca pruebas del establecimiento de la escuela episcopal por ellos; la tercera, la inmediata a la fundación de la Universidad, pudiera ser la más interesante; en ella anota el Sr. San Martín las figuras de San Julián, Santo Domingo de Guzmán y el beato Pedro González Telmo en relación con la escuela palentina.

El autor manifiesta que no ha consultado los pergaminos conservados en la catedral de Palencia, fiando en la ausencia total de documentos referentes al tema en su archivo, manifestada por quien tan bien le conocía y sirvió, don Matias Vielva. No dado en la exactitud de esto, pero supongo que de un aprovechamiento más intenso de los diplomas de la región, sin excluir los de la catedral, puede derivarse alguna nueva luz, pues al menos conoceríamos algo más de la escuela catedralicia, precedente inmediato de las "Escuelas" de Alfonso VIII.

En el siguiente capítulo expone el Sr. San Martín su opinión sobre la fecha de fundación, fijándola entre 1208 y 1214, porque son los años de convivencia del obispo don Tello y de Alfonso VIII, que don Lucas de Túy relaciona con la fundación. Es, en efecto, don Tello una figura interesante y cuyo estudio, como apunta el autor, no carece de interés; desde luego, pertenece a una familia muy hacendada en la región, del Esla al Carrión; el padre del obispo, don Tello Pérez (casado con doña Gontrodo García, no Continedo), desempeñó papel importante en la corte de su soberano, por ejemplo, en la paz de 1183, y estuvo honrado con la tenencia, no señorío, de Cea y Grajal, como lo serán los descendientes; el sucesor de la casa y hermano del obispo, don Alfonso Téllez, sostuvo, por lo menos, dos hospitales en el camino de las peregrinaciones.

Habla el autor en el capítulo tercero de la primera restauración de la Universidad, refiriéndose a la dotación con rentas eclesiásticas por un quinquenio, prorrogado para otro, con autoridad pontificia. Indudablemente, es la época que mejor se conoce; se tienen los nombres de varios maestros de la catedral que muy probablemente formaban parte del Estudio, entre ellos el famoso converso maestro An-

drés, muy versado en lenguas y al cual es posible que un estudio detenido pueda relacionar con el diccionario trilingüe del XIII, conservado en la Biblioteca Nacional. La causa fundamental del decaimiento de las Escuelas fué la económica. Verdad es que por mi parte me permito una sospecha sobre el valor real de la esplendidez que don Rodrigo atribuye a la dotación de Alfonso VIII; de todas formas, lo más natural parece que sería a base de rentas de la corona puestas en la región y que la guerra de los Laras se llevó para siempre.

Es sin duda a don Tello a quien se debió la restauración. Hay un documento precioso de estos años (por 1220), que espero sirva al autor para otra clase de tema y que puede verse en el A. H. N., fondos de San Zoil de Carrión; sin duda se halla relacionado con el esfuerzo de don Tello por centralizar todas las tercias eclesiásticas de su diócesis; es la prueba testifical de un pleito, practicada en los pueblos donde el monasterio tenía iglesias y prioratos como los de Frómista y Arconada, porque el obispo pretendía quitar, con escándalo de algunos, las rentas que venía percibiendo el monasterio; entre otros muchos testigos deponen terceros, alcaldes y sacerdotes como don Fernando el capellán de San Martín de Frómista, de cuarenta y cinco años de edad, al cual se le preguntó, entre otras cosas, si sabía lo que era "prescriptio", contestando ufanamente de modo afirmativo, "quia iverat ad *scholas* et addiscerat", refiriéndose muy probablemente a las de Palencia, su diócesis, pues de lo contrario el término "Escuelas", de sentido bien claro, parece pedir suplemento. El documento se aviene perfectamente con el pleito sostenido por don Tello con el monasterio de Sahagún, estudiado por el Sr. San Martín. Todo obedece al deseo del obispo por incrementar las rentas para mejor atender a los gastos, entre ellos los de las "Escuelas", como se designaba entonces a la Universidad.

Sin embargo y a pesar de las disposiciones del concilio de Valladolid (1228), el Estudio fué languideciendo y no pudo resurgir. En el capítulo IV habla el autor de las causas de la decadencia, resaltando, tal vez demasiado, la de las "iglesias propias". Decaimiento parecido ocurrió después en Salamanca, y de no acudir la iglesia y el concejo, el famoso estudio hubiese seguido la suerte del palentino. También señala el autor entre dichas causas el hecho de que el Estudio fuese de fundación real y de carácter nacional, "un establecimiento del Estado", pero eso convendría probarlo.

Finalmente, en el último capítulo se expone la cuestión del traslado de la Universidad palentina a Salamanca o Valladolid, punto claro y ya resuelto definitivamente respecto a la primera. Se apuntan en esta parte nombres de maestros que pudieron ser profesores del Estudio, a los cuales se pueden agregar bastantes, como, por ejemplo, los maestros Guillermo de Maranac (1211), Lope, Abril, Pelayo, Odo (1223) y Lanfranco (1200-1213).

Avalora el trabajo un apéndice en el que se publican 15 documentos, ya conocidos con anterioridad los relacionados directamente con la Universidad palentina.

J. GONZÁLEZ.